



PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO, INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL

En la ciudad de San Miguel, a las 08:30 horas del día 02 de julio de 2025, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, ubicado en el Av. Parque de las Leyendas N° 580, San Miguel, Lima, se reunió el Comité de Selección, integrado por la Sra. Katerine Baique Coronel, en calidad Presidente titular del Comité de Selección; el Sr. Alonso Samuel Aguilar Torres, en calidad de Primer Miembro Titular y el Sr. Jhonattan Urcesino Román Dávila, en calidad de Segundo Miembro Titular, designados mediante Memorando 477-2025/OGAF de fecha 10 de junio de 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-PATPAL-FBB/MML-1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO, INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL, a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

I.-ANTECEDENTES

Con fecha 12 de junio de 2025, se convocó a través del SEACE el procedimiento de selección denominado LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-PATPAL-FBB/MML-1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO, INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL

Con fecha 26 de junio de 2025, se realizó la presentación de ofertas a través del SEACE del procedimiento de selección denominado LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-PATPAL-FBB/MML-1, cuyo objeto es la contratación del ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO, INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL

Previo a la apertura de las ofertas, se verificó la lista de participantes que se inscribieron en forma electrónica para el presente proceso de selección, teniendo el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20502657225	MYL COMUNICACIONES S.R.L.	13/06/2025	Válido		13/06/2025	20502657225
2	Proveedor con RUC	20538247813	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	13/06/2025	Válido		13/06/2025	20538247813
3	Proveedor con RUC	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	13/06/2025	Válido		13/06/2025	20545364612
4	Proveedor con RUC	20604863237	MP SERVITEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MP SERVITEL S.A.C.	16/06/2025	Válido		16/06/2025	20604863237
5	Proveedor con RUC	20604920834	N Y C PERU S.A.C.	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20604920834

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 de 1.

De las cuales se han presentado las siguientes ofertas:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20538247813	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	26/06/2025	19:47:21	20538247813	26/06/2025	19:48:28	Enviado	Valido
2	20545364612	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	26/06/2025	12:51:31	20545364612	26/06/2025	12:52:08	Enviado	Valido
3	20502657225	MYL COMUNICACIONES S.R.L.	26/06/2025	19:38:54	20502657225	26/06/2025	19:40:17	Enviado	Valido
4	20604920834	N Y C PERU S.A.C.	26/06/2025	21:01:45	20604920834	26/06/2025	21:02:12	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

II. ADMISIÓN DE OFERTAS

Luego de haber verificado las propuestas presentadas, se procede a descargar los archivos de las ofertas presentadas.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas para la admisión de las ofertas, los evaluadores verifican la presentación de los documentos señalados en el presente acápite. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

REQUISITOS/POSTORES	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	MYL COMUNICACIONES S.R.L.	N Y C PERU S.A.C.
	RUC N° 20538247813	20545364612	20502657225	20604920834
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE (VIGENCIA PODER)	CUMPLE (VIGENCIA PODER)	CUMPLE (VIGENCIA PODER)	CUMPLE (VIGENCIA PODER)
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE



PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA
LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-PATPAL-FBB/MML-1

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
EVALUADORES
LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN]
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
TOTAL	

El precio de la oferta en en [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluyen en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal o común, según corresponda

"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".

Advertencia

- En caso de que el postor reduzca su oferta, según lo previsto en el artículo 132 del Reglamento, debe presentar nuevamente este Anexo.
- El postor que goce de alguna exoneración legal debe indicar qué su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:
"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]".
- En caso de divergencia entre el precio de la oferta en dígitos y en letras, prevalece este último.

ICA ABREVIADA PARA BIENES

Es así que, de la revisión del anexo 06 de las ofertas de las empresas MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA SAC, CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C., N Y C PERU S.A.C., podemos advertir que, no se ha detallado el precio de las prestaciones accesorias, lo cual estaría incumpliendo con lo solicitado por las bases integradas del presente procedimiento de selección, por lo que el comité de selección por unanimidad decide no admitirlas.

¹ Sustraído de la página 68 de las bases integradas



III.-REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Los evaluadores califican a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Especifica de las bases. Caso contrario la oferta se considera descalificada.

EMPRESA		MYL COMUNICACIONES S.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	DETALLE		CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/25,000.00 (veinticinco mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.		SI
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Experiencia del personal clave	<u>Jefe de proyecto</u> 06 meses en supervisión en la instalación de: cámaras de seguridad, equipos de sonido, equipo de perifoneo, cámaras de seguridad, radios, teléfonos y equipos de telecomunicaciones, del personal clave requerido desempeñándose como Jefe de proyecto.	SI
		<u>Técnico profesional</u> 06 meses en instalación de: cámaras de seguridad, equipos de sonido, equipo de perifoneo, cámaras de seguridad, radios, teléfonos y equipos de telecomunicaciones, del personal clave requerido desempeñándose como técnico profesional.	NO
ESTADO DE LA OFERTA			DESCALIFICADA

J

Q

7

DESCALIFICACION DE LAS OFERTAS:

En la pagina 44 de las bases integradas se ha solicitado como un personal clave a un técnico profesional, teniendo como requisito: "06 meses en instalación de: cámaras de seguridad, equipos de sonido, equipo de perifoneo, cámaras de seguridad, radios, teléfonos y equipos de telecomunicaciones" (el resaltado es agregado).

reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 14**.

Las personas jurídicas resultantes de un proceso de reorganización societaria no pueden acreditar como experiencia del postor en la especialidad que le hubiesen transmitido como parte de dicha reorganización las personas jurídicas sancionadas con inhabilitación vigente o definitiva.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 12** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Advertencia

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que ejecutan conjuntamente el objeto del contrato.

3.5.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS

B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

C.

C.1. Experiencia del personal clave

A) Jefe de proyecto

Requisitos:

06 meses en supervisión en la instalación de: cámaras de seguridad, equipos de sonido, equipo de perifoneo, cámaras de seguridad, radios, teléfonos y equipos de telecomunicaciones, del personal clave requerido desempeñándose como **Jefe de proyecto**.

B) Técnico profesional

Requisitos:

06 meses en instalación de: cámaras de seguridad, equipos de sonido, equipo de perifoneo, cámaras de seguridad, radios, teléfonos y equipos de telecomunicaciones, del personal clave requerido desempeñándose como **técnico profesional**.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.

Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco años anteriores

LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES

44

2

De la revisión de la oferta del postor MYL COMUNICACIONES S.R.L. podemos advertir que, se ha propuesto como técnico profesional al Sr Isaías Marcial Alberto Mendoza, adjuntando para acreditar como experiencia en la especialidad un certificado de trabajo en cual se ha desempeñado como **SOPORTE TECNICO**, lo cual no es lo mismo que se está solicitando en las

² Sustraído de la página 44 de las bases integradas

bases integradas, no cumpliendo el postor con este requisito de calificación por lo cual la oferta quedaría **no calificada**.

Después de los resultados obtenidos, y teniendo en consideración que no hay más ofertas que calificar, **EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-PATPAL-FBB/MML-1 - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE PERIFONEO, INCLUYE INSTALACIÓN DE BIENES PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y SEGURIDAD DEL PATPAL - FBB SEDE SAN MIGUEL**, dando por terminado el acto, pasando a firmar en señal de conformidad siendo las 10:42 horas del día 02 de julio de 2025.



Katerine Baique Coronel
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



Alonso Samuel Aguilar Torres
PRIMER MIEMBRO TITULAR



Jhonattan Urcesino Roman Davila
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

